

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

Zona desfavorecida incluida en el Plan Local

ALMERÍA Roquetas de Mar CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
40791



«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ÍNDICE		Página
I.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN	1
II.	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	2
III.	PRINCIPIOS RECTORES	18
IV.	OBJETIVOS OPERATIVOS	21
V.	MEDIDAS Y ACTUACIONES	24
VI.	PERSONAS Y GRUPOS DESTINATARIOS DIRECTOS	52
VII.	TEMPORALIZACIÓN DE CARÁCTER ANUAL	64
VIII.	RECURSOS NECESARIOS	73
IX.	GOBERNANZA	76
X.	ENTIDADES	90
XI.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	91
ANEXOS		
1. INFORME IMPACTO DE GÉNERO		
2. TABLAS DE POBLACIÓN		
3. MAPAS DE LA ZONA DESFAVORECIDA		



La redacción final de este documento ha corrido a cargo de Lidia Vázquez Céspedes (Trabajadora social de apoyo para la elaboración del Plan) y de Juan Francisco Iborra Rubio (Responsable de la elaboración del Plan).

Este documento no habría sido posible sin las aportaciones de las personas que han participado en las sesiones de trabajo de la Comisión Local de Impulso Comunitario de Roquetas de Mar, mantenidas a lo largo de los meses de septiembre y octubre de 2018, y que se relacionan a continuación:

Abou Bakr Toumsy, Ahmed Idrissi, Alicia Díaz Martín, Ana Belén Fernández Troya, Ana M^a Gallego Bonillo, Ana Parra Parra, Ana Sánchez García, Antonia Manzano Archilla, Antonia Montes Pomares, Antonio Verdejo de la Plaza, Assia Laouha, Calilo Fofana, Carmen M^a López Fernández, Concepción Espigares Fernández, Concepción García Góngora, Cristina Muñoz Molina, Daniela Herrera Rubalcaba, David Jesús Coca Manzano, Diego Caparrós Pérez, Eduardo Vargas Garbín, Eloísa Montes Pomares, Emilio Jesús Martínez Sola, Ester Suárez Sánchez, Francisco A. Barranco Cuadrado, Francisco J. Mera Jiménez, Hortensia Encinas Vegara, Ihsan Rahmoni, Inmaculada Vilaplana Ruiz, Inoussa Ouedraogo, Isabel López López, Isabel Maria Cazorla Martínez, José Galdeano Antequera, José J. Silva Díaz, Jose M^a Royo Peiro, José Ortega Pérez, Josefa Torres Torres, Josefina López Villegas, Juan A. Miralles Ortega, Juan Bonillo Madrid, Juan Diego Jiménez Martínez, Juan Villanueva Moreno, Juana del Pilar Escámez Berenguel, M^a Belén Vilchez Haro, M^a Carmen Lozano Segura, M^a del Mar Burgos Hernández, M^a Dolores López Alcazar, M^a Evangelina Sánchez Morante, M^a Jesús Pomares Marín, M^a José González Moreno, M^a Pilar Baraza Cano, M^a Teresa García González, M^a Trinidad Criado Ruiz, Manuel Cruz García, Manuela Franco Sánchez, María Pita García, María Ruíz Villegas, María Teresa Ortega Peña, Modibo Traore, Moussa Diallo Ka, Nassira Keita, Ousmane Cike Ouedraogo, Patricia Fernández Magán, Progres Agbedion, Raquel Martínez López, Rocío Sánchez Llamas, Rosa Dolores Martínez Romera, Rosario Gimeno Mora, Rubén Moncada Díaz, Salifu Alhassan, Salvador Ayala Roque, Toutouba Sakiliba, Belén Requena Gutiérrez, Hanane El Mansouri y Celia Sand

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

I. Datos de Identificación

Identificación de la Entidad Local

Provincia: ALMERÍA

ALMERÍA Roquetas de Mar

Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local

ALMERÍA Roquetas de Mar CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS 40791

Entidad que presenta el Plan Local

ALMERÍA --> Ayuntamiento de Roquetas de Mar

CIF P0407900J



**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

II. Análisis y diagnóstico.

Roquetas de Mar ha experimentado un muy rápido crecimiento poblacional en poco más de 20 años, pasando de los 37.237 habitantes de 1996 a los 97.100 de la ciudad a 1 de enero de 2018 (aumento del 260%). A lo largo de 2018 esta cifra ha vuelto a incrementarse alcanzando los 99.100 habitantes a 1 de octubre de este año.

Esto se ha debido por una parte al crecimiento natural de la población (con un saldo vegetativo positivo durante todo el período cercano al 1%) pero, sobre todo, gracias al efecto positivo de las migraciones. Estas migraciones se deben tanto a motivos residenciales (desplazamientos desde Almería ciudad y otras localidades del Poniente almeriense, así como de las demás provincias andaluzas y de otras comunidades autónomas) como a motivos laborales.

Entre las inmigraciones residenciales, han tenido especial importancia las de personas nacidas en otros países, que han cambiado radicalmente la composición demográfica de la ciudad, pasando de un 7,85% de nacidos en el extranjero en 1996 a un 29% en 2018. El número de nacidos en el extranjero, con la salvedad de 2007, se ha incrementado de manera ininterrumpida desde 1996 hasta 2011 alcanzando un máximo de 30.102 personas y descendiendo hasta las 28.733 personas actuales (con niveles superiores a los de 2010).

La zona desfavorecida de Roquetas abarca desde la barriada de las 200 viviendas, cercana al casco histórico de la ciudad, prolongándose a lo largo de la carretera que comunica Roquetas de Mar con La Mojonera. En esta zona reside población autóctona, población de etnia gitana y un 50% de población inmigrante, en su gran mayoría procedente de África y en menor proporción de Rumanía. Esta área comienza a recibir un flujo destacado de población inmigrante a partir del año 2000 y desde entonces no ha parado de recibir población, coexistiendo población residente con población flotante.



En esta zona geográfica se produce una concentración de personas en exclusión social, y en riesgo de exclusión, como ponen de manifestación indicadores objetivos y subjetivos de vulnerabilidad. En esta área encontramos entre otros:

- Problema con la vivienda (Vivienda patera, ocupación irregular sin servicios básicos, mafias de control en las viviendas;...)
- Problemas de salud en población vulnerable sin apoyo social y/o familiar,
- Prostitución con hijos menores sin apoyo familiar,... entre otros.

La población trabaja "a jornal" en los cultivos bajo plástico (con frecuencia sin contrato laboral). La economía sumergida y las prestaciones económicas de servicios sociales constituyen otro modo de supervivencia. Fenómenos como el de la prostitución se desarrollan en esta zona como una problemática de especial relevancia.

Quizá sea el alto nivel de desempleo el aspecto más destacable que se presenta en la zona desfavorecida y que resulta clave para lograr el impulso comunitario de la población residente en ella.

A lo largo del período 2015-2017, el grupo con mayor porcentaje de desempleados ha sido el grupo de población de 55-65 años. El desempleo ha evolucionado en el municipio de manera favorable en todos los grupos de edad llegando en 2017 a darse un desempleo del 13,39%.

La mayor parte de los contratos realizados en los tres últimos años en Roquetas de Mar se instala en el sector servicios, dado el carácter turístico de Roquetas de Mar y la hostelería, también relacionada directamente con el turismo.

El empleo de la población diana de las zonas desfavorecidas de Roquetas está caracterizado por el carácter precario de las contrataciones del sector agrícola, concretamente en los invernaderos de la zona. Empleo para el que no se necesita cualificación y en el que se concentran personas que no cuentan con un contrato laboral, y por ende, sin seguridad social ni cotizaciones que permitan ir combinando períodos de trabajo con recepción de ayudas o prestaciones por desempleo en períodos de escasez de trabajo o fin de jornadas agrícolas.

La gran mayoría de la mano de obra del sector agrícola está compuesta por personas inmigrantes que aceptan este tipo de condiciones laborales por la situación de pobreza y exclusión social que viven.

Respecto a trabajos en otros sectores destaca el trabajo relacionado con el sector auxiliar agrícola, como pueden ser los mozos de almacén, envasadoras y envasadores hortofrutícolas y comerciales hortofrutícolas.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



Cabe destacar que las mujeres y los jóvenes son los dos grupos de población que más paro de larga duración acumulan (más de 12 meses), y por ende son colectivos con el doble riesgo de encontrarse en situación de exclusión social.

Si atendemos a la nacionalidad, la mayor tasa de desempleo corresponden a las personas procedentes de Rumanía y del resto de Europa no procedentes de la Unión Europea. Para todas las nacionalidades restantes la tasa de desempleo va disminuyendo excepto para la población rumana que en 2015 se encontraba con un 14,71% y en 2017 presentaba un 16,07%.

En lo que respecta a las principales ocupaciones por sexos, según el observatorio ARGOS 2015-2017 las mujeres trabajan principalmente y por orden de mayor a menor número de contratos como camareras, vendedoras en tiendas y almacenes, personal de limpieza, peones agrícolas y ayudantes de cocina.

Los hombres igualmente presentan la mayoría de contratos en el sector de la hostelería como camareros asalariados, seguido de peones agrícolas, albañiles, peones de industria manufacturera y vendedores en tiendas y almacenes.

OBSTÁCULOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LA ZONA DESFAVORECIDA. (FORMACIÓN/ PROBLEMÁTICA)

Los grupos de población que normalmente presentan más dificultades para acceder a una formación y por lo tanto a un puesto normalizado de trabajo son las personas con discapacidad, los jóvenes tutelados de los centros de acogida, las personas inmersas en un proceso de rehabilitación de las drogodependencias, los desempleados de larga duración, los cuidadores no profesionales que atienden a personas en situación de dependencia y aquellos jóvenes menores de 30 años que no han superado la enseñanza obligatoria. Debemos tener en especial consideración a las mujeres con baja formación o que apenas han trabajado, aquellas que soportan cargas familiares o las familias monoparentales que carecen de otros apoyos familiares directos o red social reducida.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ZONA Y PLANTEAMIENTO DE QUE SE VA A HACER PARA POTENCIAR LOS RESULTADOS DE LO QUE SE HACE.

Con apoyo del Fondo Social Europeo de 2018, el Ayuntamiento de Roquetas de Mar ha presentado el programa llamado “Roquetas de Mar, empleo para todos y todas” ,



previsto dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, destinadas a Entidades Locales para la inserción de personas vulnerables.

“Empleo para todos y todas” tiene por finalidad facilitar la inserción sociolaboral de personas en situación de riesgo o de exclusión social, mediante la realización de diversos itinerarios integrados y personalizados de contenido formativo, mayoritariamente vinculados con la obtención de certificados de profesionalidad y de jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas. Con estos itinerarios se ofrece una oportunidad de práctica profesional acompañada de la formación específica, transversal y complementaria oportuna, así como tutorización y orientación necesarios, en ocupaciones con buenas perspectivas locales de empleo.

Entre los objetivos de este programa se encuentran:

Reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de la realización de diversos itinerarios integrados y de jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Mejorar la cualificación profesional de la población, mediante una determinada formación específica (que puede ser conducente a su Certificado de Profesionalidad), acompañada de la formación transversal y complementaria oportunas, así como de orientación y tutorización con la finalidad de facilitar su inserción sociolaboral.

Posibilitar mediante prácticas profesionales que las personas participantes adquieran las competencias necesarias para enfrentarse a los problemas reales de una determinada ocupación. Al realizarse en entornos reales de trabajo, vinculan los conocimientos teóricos impartidos en el aula, con el mercado laboral y las exigencias del tejido empresarial, lo cual permite obtener una experiencia profesional que refuerza su empleabilidad.

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, permanencia y promoción en el empleo, así como la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. También incluye las dirigidas a facilitar la movilidad geográfica o promover la contratación en sectores de actividad diferentes de aquellos en los que se hubiera trabajado habitualmente.

El proyecto de formación centrará parte de su acción en los jóvenes de 16 a 29 años que junto al fomento de la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil favorecerán su empleabilidad previniendo el desempleo de larga duración.



Para ello, tendrán como público destinatario a los siguientes organismos o entidades colaboradoras:

- Áreas del Ayuntamiento que puedan difundir el proyecto, Servicios de Empleo, Servicios Sociales, Mujer, Juventud, Desarrollo, asociaciones juveniles, de inmigrantes, de mujeres y de personas discapacitadas, Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE), Cruz Roja Española, Cáritas Diocesana, Cámara de Comercio, Asociaciones de Empresarios y de Comerciantes y sindicatos.

Entre los beneficiarios/as de este programa de empleo se encuentran las personas desempleadas de larga duración, jóvenes mayores menores de 30 años, mayores de 55 años, personas con discapacidad, inmigrantes, minorías étnicas y comunidades marginadas entre otros.

Atendiendo a las ocupaciones más valoradas por la población en general se establecen: Operaciones básicas de cocina, actividades de gestión del pequeño comercio, atención sociosanitaria de personas dependientes y atención sociosanitaria de personas en el domicilio, entre otras.

Por ello, y respondiendo a las valoraciones, los itinerarios de formación se basarán en:

- Actividades auxiliares del almacén.
- Actividades Auxiliares en Agricultura.
- Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio.
- Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil.
- Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales.
- Operaciones Básicas de Cocina.
- Operaciones Básicas de Pisos en Alojamientos.
- Operaciones Básicas de Restaurante y Bar.
- Actividades Auxiliares de Comercio.
- Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.

A continuación, y como respuesta de los itinerarios de formación anteriores se establecen una serie de Módulos formativos.

Respecto a la Formación Transversal se encuentra la siguiente formación específica:

- Formación transversal en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



- Formación transversal en igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social.
- Formación transversal en desarrollo sostenible.

Se incluye una Formación Complementaria dividida en los siguientes módulos:

- Formación complementaria en inglés.
- Formación complementaria en Nuevas Tecnologías de la Información, la Comunicación y la Relación.
- Formación complementaria en Alimentos.
- Formación complementaria en Prevención de Riesgos Laborales.

Los módulos de prácticas profesionales (no laborales) comprenden un análisis del sector empresarial objeto de cada itinerario basado en reuniones y visitas con responsables de las empresas en las que entre otras cuestiones se debaten las necesidades de éstas sobre la falta de profesionales en cada una de ellas en pro a adaptar las prácticas profesionales a la necesidad alumnado/empresa, facilitando las inserciones laborales.

CAPACIDAD DE LA ZONA Y DE SU POBLACIÓN PARA PARA AFRONTAR RETOS DE EMPLEABILIDAD Y DE INICIATIVAS EMPRENDEDORAS.

Para trabajar este tipo de aspectos previo a las acciones formativas se llevan a cabo unas Jornadas Informativas de Activación e Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas que recogen acciones de:

- Motivación y apoyo a personas con dificultades en el acceso al empleo. Personas con discapacidad.
- Promoción de la inserción socio-laboral; a partir del empleo con personas en exclusión social.
- Fomento del emprendimiento y cultura empresarial.
- Innovación en la formación para el empleo.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas.

La población de Roquetas de Mar posee una gran adaptabilidad a diferentes ámbitos de trabajo, dado el carácter variado de la localización geográfica (comprende una zona grande de campo de cultivo en invernadero con la dinámica propia de una

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



ciudad urbana extensa). No obstante, concentra otros sectores de trabajo que poseen especial relevancia.

El trabajo en la industria manufacturera se concentra en el tratamiento de productos hortícolas y ocupa un espacio esencial en la formación, ya que predomina este tipo de industria en el municipio en forma de almacenes o cooperativas hortofrutícolas. La actividad relacionada con Peón Agrícola parte mucho también de la importancia de la agricultura en la zona.

Por otra parte, el impulso de la Ley de Dependencia ha producido una profesionalización de los cuidados de personas dependientes, facilitando así una incorporación plena de la mujer al mercado laboral, que, hasta el momento, había sido inferior debido a la feminización de los cuidados en el ámbito familiar. Aunque sigue siendo (a pesar de la creación de la Ley) una actividad predominantemente femenina, el sector de la Dependencia ha creado numerosos puestos de trabajo (mayoritariamente de mujeres) en el que la población femenina extranjera ha encontrado un importante yacimiento de empleo.

El sector que se encarga de la Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil concentra un gran número de contratos de Monitores de Actividades Recreativas y de Entretenimiento.

Otra formación que posee un gran campo de actividad dividido en diferentes áreas laborales es el de Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales que puede desplegarse en oficios relacionados con Operadores/as de Central Telefónica, Teleoperadores/as, empleados/as de ventanilla, recepcionistas-telefonistas, ordenanzas, taquilleros/as, auxiliar de servicios generales, auxiliar de oficina, auxiliar de información.

El sector servicios concentra el segundo campo de trabajo más grande en el municipio. La hostelería responde al fenómeno turístico de la zona y las Operaciones Básicas de cocina y las Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (camareros/as) son un itinerario formativo que ha aumentado su número de contratos en los últimos años. Así mismo las Operaciones Básicas de Pisos en Alojamientos se corresponden con el mantenimiento y limpieza de oficinas y hoteles que en 2017 generó más de 644 contratos.

El comercio ocupa un espacio amplio del mercado laboral. Responde al carácter urbano y turístico de la zona. Esto también tiene un impacto en el mercado laboral de Roquetas dado su amplio número de tiendas y comercios.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



Como último itinerario desarrollado en el programa “Roquetas de Mar, empleo para todos y todas” se encuentran las actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.

ESPACIOS LIBRES Y LUGARES DE RELACIÓN Y REUNIÓN AL AIRE LIBRE. DEFICIENCIAS EN DOTACIONES.

El espacio libre público en Roquetas ocupa el 7,8% del suelo urbano, lo que supone el 12 m² por habitante, acorde al índice óptimo establecido por la OMS (10-15m²/hab). Su distribución es, sin embargo, desigual, siendo los barrios más deficitarios los de menor nivel económico.

El espacio verde de mayor tamaño es el parque público municipal Andrés Segovia, situado en Aguadulce. Además de parques existen otros espacios como áreas para niños y paseos arbolados (Paseo Marítimo y Paseo de los Baños). Complementan la oferta pública los espacios privados (en urbanizaciones y hoteles).

Desde el prisma de la percepción subjetiva a nivel nacional se considera vulnerable una zona donde al menos el 40% de la población considere que existe escasez de zonas verdes. En Roquetas de Mar casi un 30% de la población residente siente esta escasez. Hay zonas donde se dobla esta apreciación subjetiva.

Las zonas más degradadas son los núcleos de la carretera de La Mojonera, la barriada de San Francisco y la parte del Campillo del Moro colindante con la Avda. Carlos III, todas ellas lejanas a la costa. Se trata de zonas de escasa calidad urbanística, donde se hace necesaria una mejora desde el punto de vista ambiental que permita cualificar el asentamiento residencial existente y completarlo con distintos tipos de equipamientos y zonas verdes.

ESPACIOS DEPORTIVOS.

El deporte en Roquetas de Mar comprende un gran número de Escuelas Deportivas Municipales. No obstante, existen una serie de necesidades asociadas a este ámbito, entre las que destacan la demanda de un referente dinamizador/a que podría encajar en el perfil de un/una profesional en educación social que ejercite un control sobre el personal que dinamiza estas instalaciones deportivas y a su vez haga las labores de entrenamiento deportivo sobre una base pedagógica dedicado a menores y jóvenes adolescentes que necesitan un refuerzo de actividades ocupacionales por el día y un/a referente de autoridad más allá del familiar que mediante el prisma



deportivo consiga trabajar su desarrollo cognitivo - conductual, su empoderamiento y su motivación.

Actualmente el gran número de escuelas deportivas municipales existentes no elimina el problema de la desigualdad existente a la hora del acceso a los recursos deportivos del municipio. Por otra parte, aquellas que son accesibles a la población en riesgo podrían experimentar una mejoría notable en la organización en sus centros, actividades, monitores y horarios.

EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ORIENTADOS AL BIENESTAR SOCIAL Y LA ATENCIÓN DE NECESIDADES PERSONALES O COLECTIVOS.

DEFICIENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

Roquetas de Mar cuenta con un gran campo de actuación social que deriva en una serie de recursos orientados al bienestar social, salud y atención a las necesidades personales o de la ciudadanía en general. Estos se dividen en públicos, privados o concertados y se mencionan más adelante.

No obstante existen muchos de estos u otros recursos que pueden mejorar su funcionamiento, o simplemente servicios de los que se pueden obtener notables mejorías en su rendimiento.

Entre los principales problemas destacados del funcionamiento de los servicios públicos está la falta de profesionales que hagan de apoyo al normal funcionamiento de los mismos, concretamente con formación especializada en áreas concretas como drogodependencias, género o mediación intercultural.

Otro problema que se ha presentado en los talleres realizados en las Comisiones Locales de Impulso Comunitario es la presencia de duplicidad de algunos servicios públicos o la mejorable coordinación entre los Servicios Sociales municipales y el Servicio Andaluz de Empleo, trabajo en red imprescindible para llevar a cabo correctamente objetivos de inserción sociolaboral como el Programa de Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

Otro problema que suele darse en la atención de los servicios públicos es la cronicidad, especialmente en Servicios Sociales, afectando gravemente al funcionamiento y al objetivo de empoderamiento de la ciudadanía en este tipo de

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001
Url de validación	https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp



servicios, generando dependencia de las ayudas sociales y de los servicios públicos en los/las clientes/usuarios/as.

DINÁMICA ASOCIATIVA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Roquetas de Mar cuenta con un amplio catálogo asociativo de más de 400 asociaciones inscritas con un perfil igualitario entre hombres y mujeres. Muchas de ellas han creado federaciones, para así alcanzar una mayor notoriedad, ayuda mutua y capacidad de cambios en la zona. La mayoría de ellas están formadas por inmigrantes, cristalizando estas en la constitución de asociaciones que reivindican los derechos de los mismos y su integración social en la zona de acogida, aunque este fenómeno presenta duplicidades, ya que hay varias asociaciones que representan a los mismos colectivos con iguales problemáticas siendo en este punto, muy necesario trabajar en una correcta y adaptada dinamización de las mismas en base a optimizar los recursos adecuadamente.

Entre las principales demandas que realizan estas asociaciones están las de disponer de un espacio físico donde poder reunirse, ya que algunas se reúnen en cafeterías o en la calle. Un edificio de usos múltiples con suficiente disponibilidad de salas de reunión y actividades, cercano al núcleo de la zona desfavorecida sería idóneo para agilizar el trabajo de estas personas voluntarias.

Si atendemos a los colectivos con menor participación asociativa, se encuentra el de la población marroquí, que presenta un menor número de activos voluntarios y voluntarias en la zona, con un perfil muy individualista y con un carácter cerrado entre su población, que no termina de integrarse con el resto de grupos, salvo algunas excepciones.

Otro colectivo doblemente discriminado es el de personas con diversidad funcional. Aparte de presentar limitaciones en su vida diaria, que derivan en un mayor número de necesidades reales que el resto de perfiles asociativos, su visualización es aún menor y necesitan de un doble esfuerzo para hacerse oír. Actualmente muy pocas empresas en la zona tienen políticas de contratación de personas con diversidad funcional, y entre ellas la dificultad es mayor para las personas con trastornos mentales que difícilmente consiguen un contrato de trabajo con un mínimo de garantías, lo que dificulta su autosuficiencia. Para ello se hace necesario trabajar en el fomento de ofertas de empleo adaptado en sectores que sí pueden permitirse ese tipo de contrataciones. (Lavandería industrial, semillero, almacenaje, etc.) o la formación y dinamización de talleres ocupacionales de empleo, especialmente para la población joven.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



El ideal de acción voluntaria en el municipio de Roquetas de Mar, y especialmente en el de la Zona Desfavorecida en cuestión, pasa por la educación de las personas, el fomento del sentimiento de pertenencia y la voluntariedad de ayudar para devolver con tiempo lo que ya se recibe del resto de la comunidad.

SITUACIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA Y DEL ESTADO Y DOTACIONES DE LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES.

La zona presenta un alto índice de infraviviendas. Muchas de ellas además, presentan la problemática de la ocupación ilegal, por lo que la situación está entre familias que se establecen en viviendas con necesidad de rehabilitación y aquellas otras familias que dada su situación de exclusión social, precariedad económica o pobreza, tienen que ocupar el parque de infraviviendas existente, lo que agrava su situación, especialmente la de los menores que crecen y viven en un entorno desfavorecido, afectando a su desarrollo cognitivo.

El ideal en este campo no solo se concentraría en la ocupación ya existente y su realojo en viviendas dignas, sino en las acciones preventivas de las ocupaciones sin título en el parque público estableciendo un compromiso por parte de la población afectada en el uso adecuado de viviendas.

COLECTIVOS VULNERABLES: FAMILIAS MONOPARENTALES, FAMILIAS CON HIJOS/AS A CARGO, PERSONAS CON BAJA O SIN CUALIFICACIÓN, MINORÍAS ÉTNICAS E INMIGRANTES, PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN.

Las zonas desfavorecidas no lo son por un solo motivo, sino por varios y como resultado de esta situación, las personas que viven en ellas acaban reducidas a un estado de exclusión social severa. Generalmente, la exclusión no se produce por un factor, sino por una concatenación de circunstancias que, sumadas, dan como resultado poblaciones o grupos de personas con un perfil bajo de normalización o estabilización en la organización de su vida diaria.

Las **familias monoparentales** empiezan a ser objeto de la intervención social cuando la falta de uno o una de sus miembros principales, que hace de pilar fundamental en la convivencia normalizada de un/una menor o sobre el resto de la unidad familiar; empieza a afectar al funcionamiento de la dinámica familiar, o de alguno de los/las menores que conviven en la familia.

Generalmente la familia monoparental de la población perteneciente a las zonas desfavorecidas se caracteriza por una mujer (madre de familia) que pierde a su marido y tras su viudez, divorcio o separación, debe asumir sola el cuidado de los

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



hijos/as de la unidad familiar o mujeres que tras la renuncia del padre a la unión familiar, asumen la asunción de roles en solitario, siendo esto un aspecto que se incluye en la dinámica de la Violencia de Género.

El principal problema que encuentran estas familias o mujeres cabeza de la familia monoparental es la conciliación de la vida personal y laboral, sumado a la precariedad económica en la que ya viven. En muchos casos además los miembros de la familia son personas en situación de dependencia, lo que agrava aún más esta conciliación.

Igual que en las familias monoparentales, los miembros de familias sin particularidades con hijos o hijas a cargo menores de edad encuentran un gran obstáculo a la hora de conciliar trabajo y familia, siendo la mayoría de veces las mujeres, aquellas que renuncian a la vida laboral por la cuestión del cuidado de otros familiares, que no necesariamente deben ser sus hijos/as menores de edad, como ya demuestra la oleada de demandas que recibe la Ley de Dependencia.

Las **personas con una baja o ninguna cualificación** presentan aún mayor riesgo de estar en exclusión social, es más, el analfabetismo ya está considerado como una de las causas principales de estar excluido/a. Esto es impulsado por el hecho de no poder acceder de forma normalizada a las tecnologías de la información y comunicación. La falta de habilidades y competencias sociales y asumir trabajos precarios o sin cotizaciones a la seguridad social deriva a las personas a ser usuarias con perfil de urgencia en los servicios sociales por su precariedad.

En muchos de esos casos, y, en particular, en el perfil inmigrante, se produce un desconocimiento del idioma o de los servicios que tienen a su alcance para ayudarles con su situación. El ideal se encontraría en encontrar programas educativos adaptados a la realidad social de cada zona, para que la propia acción educativa no ejerza una doble exclusión sobre estas personas.

Las personas pertenecientes a las **minorías étnicas o inmigrantes** constituyen un perfil usuario de servicios sociales por estos motivos. La llegada a un país extranjero, sumado al desconocimiento del idioma, el choque cultural, las condiciones administrativas y la pobreza hacen que estas personas no terminen de integrarse en una sociedad que, por otra parte, no favorece la acogida.

Un colectivo gravemente excluido es el de las **personas con conductas adictivas** que además de la exclusión que ya presentan, el aislamiento producto de las drogas y los problemas de salud mental derivados implican apartarse doblemente de la dinámica social y comunitaria.

En el estudio sociológico "Población Joven Roquetas de Mar 2017" se extrae que un 69,38% de los y las jóvenes del municipio visualizan como problema grave y principal las drogas y el alcohol (aunque disminuye su preocupación conforme

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001
Url de validación	https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/abs/idi/arx/idiarxabsweb/asp/verificadorfirma.asp



aumenta la edad, sin diferencias significativas entre los dos sexos) seguido del desempleo (57,25%) y de la educación en tercer lugar (49,36%); lo que se corresponde con el "Informe Social de la Juventud en Andalucía".

Este perfil representa un porcentaje alto en la zona desfavorecida, donde su carácter excluido desarrolla todo tipo de delincuencia y normalización de las conductas negligentes y del consumo de drogas y otras adicciones. La prevención es fundamental si se quieren reducir las cifras de personas que precisan procesos de desintoxicación.

SEGREGACIÓN INTERNA EN LA ZONA Y PROBLEMAS CRÍTICOS DE SEGURIDAD.

Esta área requiere de una atención particularizada en que se aborden de forma integrada los aspectos físico, económico y social. Dada la concentración de población inmigrante presente en el barrio, se incluye esta zona como objeto de acción comunitaria que complementa otras medidas con incidencia en el barrio que, de manera complementaria, puedan llevarse a cabo en el marco de la Estrategia DUSI RM.

En la zona existe una debilitación del tejido local y de las acciones comunitarias que fractura así la convivencia y el encuentro vecinal. El ideal se encontraría en reforzar las relaciones existentes desde una perspectiva integradora e intercultural para reforzar las relaciones sociales de la comunidad. Un ideal interviniente sería el de la figura de la mediadora/or sociocultural, que desde el carácter de relación de ayuda intervenga haciendo de nexo entre los diferentes colectivos como la población gitana, la inmigrante y el resto de autóctonos de la zona, buscando semejanzas y alejando las diferencias.

Los problemas principales de seguridad con los que se encuentra la zona responden a la conflictividad derivada de situaciones como son la ocupación de viviendas, la ausencia de comunidad, las tensiones vecinales, el deterioro urbanístico, viviendas donde se ejerce la prostitución, etc.); generando un ambiente caracterizado por las conductas incívicas reiteradas y los delitos continuados.

Los conflictos derivados de la convivencia vecinal generan tensión social en la zona y división entre autóctonos y nuevos vecinos procedentes de países extranjeros con el resultado de algunos altercados de carácter aislado y un crecimiento de la sensación de rechazo al que "llega de fuera". Las asociaciones vecinales que abarcan y viven en el ámbito de actuación de la Zona Desfavorecida demandan con urgencia más medidas correctoras especialmente en el horario nocturno, que es cuando

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



aumenta la inseguridad ciudadana y los comportamientos delictivos derivados de la situación social que se presenta.

OTROS RECURSOS DE CARÁCTER COMUNITARIO.

RESIDENCIAS, CENTROS DE DÍA, ASOCIACIONES DE MAYORES

- Centro social Roquetas.
- Centros Municipales de Información a la mujer de Roquetas de Mar.
- Centro Municipal de Drogodependencias.
- Centro de día para mayores " Diactivo" .
- Centro de Servicios Sociales de Roquetas de Mar.
- Centro de día Personas sin Hogar.
- Centro de Participación Activa.
- Residencia de Adultos " Asprodesa" .
- Vivienda tutelada " Asprodesa" .
- Residencia de Gravemente Afectados " La Algaida" .
- Asociación Verde Mar Unidad de Convivencia.
- Centro de Día para Mayores " Almería S.L" .
- Centro de Día para Mayores " Vivaldi" .
- Centro de Día para Mayores de la Residencia de Roquetas de Mar.
- Residencia de Personas Mayores de Roquetas de Mar.

IMAGEN DE LA ZONA ANTE SI MISMA Y ANTE EL RESTO DEL MUNICIPIO.

La imagen de la Zona Desfavorecida de Roquetas de Mar se encuentra bastante deteriorada. Los numerosos artículos aparecidos en prensa relativos a los problemas de la zona sumados a la prostitución y la acción de grupos organizados hacen que la zona siga apartada socialmente de la convivencia normalizada del resto de la ciudad.

La zona presenta una subcultura desarrollada por el espíritu de lucha ante una sociedad que no termina de abrir sus brazos y el racismo y la xenofobia existente aún en parte de la sociedad.

Respecto a la fase de diagnóstico que nos ocupa en el marco del Plan de Acción Local de Zona Desfavorecida de Roquetas, y con el propósito de crear una base propia de un diagnóstico relacional colaborativo se diseñó un proceso para la constitución de la Comisión Local de Impulso Comunitario compuesta por los/las actores económicos, laborales, agentes sociales e institucionales (asociaciones, ONG'S, Universidad, agrupaciones) referentes en la zona, que se ha concentrado en

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente



varias sesiones de trabajo, celebradas a lo largo de los meses de septiembre y octubre de 2018.

En su primera reunión se debatieron los principales hechos y retos a los que se enfrenta la entidad local. Tras una introducción de la delimitación de las zonas y horizonte local que abarca la estrategia se procede a explicar el método utilizado y el porqué de su selección de esta metodología de diagnóstico grupal estableciendo así el Método Delphi y sus características principales de predicción y comunicación estructurada e interactiva. Para ello (y siguiendo la lógica cualitativa) se elaboró con anterioridad a esta sesión un cuestionario con carácter abierto, sin rigidez terminológica y con espacios en blanco en el que las personas participantes establecieron una serie de hechos que afectan directamente a la población diana establecida en su campo de trabajo concreto y en el marco de la estrategia de una forma más general. Hechos que definen y determinan la situación actual de las zonas.

Como resultado de este "Taller de Hechos" y su perfil interactivo surgieron diversas aportaciones que fueron rellenando los cuadros en blanco y en la sesión a su vez, el personal dinamizador utilizó una pizarra para plasmar todos los hechos considerados relevantes por el grupo, visualizando así los más votados o comunes a todos los participantes y dándole un carácter de resumen de la situación de partida con la que se encuentra la zona de cara a su intervención.

Una vez plasmados los hechos más relevantes por los participantes en el taller, el resultado fue el siguiente, ordenado de mayor a menor incidencia:

- Como hechos negativos generales con más mención destacan la infravivienda, la falta de recursos públicos, la exclusión, la pobreza y la marginalidad.

Dentro de estos hechos principales de la zona y con un voto medio aparecen la violencia de género, la resistencia al cambio, la normalización de la precariedad/ de la delincuencia, la falta de integración, la existencia de códigos culturales distintos, falta de conexión territorial, droga, desempleo y aislamiento.

Otros hechos destacados por los/las asistentes a la sesión fueron: violencia doméstica, suciedad, segregación residencial, ruido, prostitución, irregularidad administrativa, falta de recursos específicos, falta de recursos educativos, falta de motivación, falta de identidad, falta de espacios públicos, falta de comunicación, deterioro de la salud pública, descoordinación de recursos y conductas incívicas.

Con el propósito de motivar y no centrar la sesión solo en los aspectos negativos de la zona, se decidió plasmar también aspectos positivos del campo de intervención.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001
Url de validación	https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp



Entre los que se señalan en mayor medida la diversidad cultural, la red de apoyo existente, la riqueza / potencial humano la juventud y la convivencia.

El voto medio se centró en el empoderamiento femenino el dinamismo social y la capacidad de adaptación / Supervivencia.

Otros aspectos destacables son la solidaridad, el potencial/deseo de cambio, las posibilidades de asociacionismo, el interés / motivación, la inclusión / integración y el crecimiento de la población, junto con su posible acceso al empleo.

En las sesiones posteriores se han priorizado los objetivos estratégicos que se van implementar en el municipio, junto con las medidas y actuaciones que se desarrollarán a lo largo de este Plan, además de presentar la documentación complementaria para el diagnóstico que se incluye en los Anexos al Plan (Tablas 01_Población por sexo; 02_Poblacion española o extranjera por sexo; 03_Edad media de la población por sexo; 04_Nivel de formación por sexo; 05_Población por sexo y lugar de nacimiento; 06_Población por grupos de edad y sexo; 07_Población por Nacionalidad y Sexo; 08_Población por País de Nacimiento y Sexo; 09_Piramides de población) y Mapas (A1_Altura_Poblacion; A1_Grupos de edad; A1_Num Viviendas por Edificio; A1_Uso Dominante del edificio.)

